

Curso: 2013/14 | CC

CÓDIGO: PREMEC\_D001

LOGO DEL CENTRO

# MEMORIA DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS: DIRECCIÓN HOTELERA CURSO 2013/2014



## UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

#### MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

LOGO DEL CENTRO

Curso: 2013/14

CÓDIGO: PREMEC\_D001

### **ÍNDICE**

1 DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACION	
2 COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	
3 ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN	7
Nota media de acceso (OBIN_DU005)	7
Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU017)	7
Alumnos de movilidad salientes (OBIN_DU009)	
Alumnos matriculados (OBIN_PA004)	10
Alumnos egresados (OBIN_PA005)	11
Tasa de abandono (OBIN_RA001)	12
Tasa de rendimiento (OBIN_RA002)	12
Tasa de éxito (OBIN_RA003)	13
Duración media de los estudios (OBIN_RA005)	15
Tasa de eficiencia (OBIN_RA006)	16
Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA008)	
4 ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	19
Satisfacción con la actuación docente	
Cumplimiento de las obligaciones docentes	
5 ANÁLISIS POR ASIGNATURAS	22
6 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR	
7 DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS	
8 PLAN DE MEJORA	31



CÓDIGO: PREMEC\_D001

LOGO DEL CENTRO

#### 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: MASTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS:

Curso: 2013/14

DIRECCIÓN HOTELERA

CENTRO: FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2007

Nº DE CRÉDITOS: 60

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/postgrado

#### 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

#### 2.1.- MIEMBROS

(Relacione los datos identificativos de las personas que forman la comisión indicando a qué colectivo pertenecen: profesorado, PAS, estudiantes)

- José Manuel Hernández Mogollón (PDI)
- José Fernández Estévez (PAS)
- Maria Teresa Cabezas Hernández (PDI) miembro hasta el 17/03/2014
- Juan Carlos Díaz Casero (PDI)
- David Morcuende Sánchez (PDI)
- Ana María Campón Cerro (PDI)
- Milagros Gutiérrez Fernández (PDI)
- José Álvarez García (PDI) miembro a partir del 17/03/2014
- Isaías Rodríguez Mesa (estudiante)
- Carolina López Ramos (estudiante)

Tanto los miembros de la comisión del PDI como del PAS son nombrados por un periodo de cuatro años. Los estudiantes son nombrados para el curso académico en el que están matriculados. En este curso se ha producido un cambio en la Comisión de Calidad a propuesta del Equipo de Dirección del centro, por ocupar Dña. María Teresa Cabezas Hernández un nuevo cargo de responsabilidad. A partir de ese momento (17 de marzo de 2014), fue nombrado José Álvarez García como nuevo miembro de la Comisión de Calidad Máster.

#### 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

(Indique el número de veces que se ha reunido en el año académico, los temas tratados, el nivel de asistencia de los miembros según su colectivo y cualquier otro aspecto relevante que estime oportuno)



CÓDIGO: PREMEC\_D001

LOGO DEL CENTRO

A lo largo del año académico 2013/2014, la Comisión de Calidad se ha reunido un total de 9 veces. La asistencia del colectivo ha sido mayoritaria -como se puede comprobar en las actas de la CCT publicadas en la web del centro-, a excepción de uno de los estudiantes. Los porcentajes pueden verse en el cuadro adjunto.

Curso: 2013/14

Tabla 1: Asistencia de los miembros de la Comisión de Calidad del MUAORT

MIEMBROS	% ASISTENCIA
JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ MOGOLLÓN	100,00%
JOSÉ FERNÁNDEZ ESTÉVEZ	88,89%
JUAN CARLOS DÍAZ CASERO	100,00%
MILAGROS GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ	100,00%
DAVID MORCUENDE SÁNCHEZ	100,00%
MARÍA TERESA CABEZAS HERNÁNDEZ	
(miembro hasta el 17/03/2014)	100,00%
ANA MARÍA CAMPÓN CERRO	100,00%
JOSÉ ÁLVAREZ GARCÍA	
(miembro desde 17/03/2014)	100,00%
ISAÍAS RODRÍGUEZ MESAS (ALUMNO)	100,00%
CAROLINA LÓPEZ RAMOS (ALUMNO)	60,00%

En dichas reuniones, los temas que se han tratado han sido variados, pero se han centrado principalmente en los siguientes aspectos:

- Trabajos fin de master (asignación de trabajos a tribunales, tutorización, premios a los estudiantes, etc.)
- Evaluación de las obligaciones de los docentes.
- Coordinación de asignaturas.
- Propuestas de planes de mejora del máster y seguimiento de los mismos.
- REDINTUR.
- Evaluaciones e informes ANECA. Proceso de renovación de la acreditación del titulo

En el **Acta 6** se informa sobre la evolución de la solicitud de modificación de la memoria del título. Asimismo, se asignan los TFM correspondientes a la convocatoria de Julio. Siguiendo lo establecido en las propuestas de mejora, se establecen las actividades de seminario del primer cuatrimestre del curso 2013/2014. Por último se expone el programa de acogida y bienvenida a los nuevos alumnos del máster.



CÓDIGO: PREMEC\_D001

LOGO DEL CENTRO

En el **Acta 7** se informa sobre cómo ha ido el inicio del curso y se propone un trabajo fin de máster para ser presentado a las distinciones TFM de REDINTUR.

Curso: 2013/14

En el **Acta 8** se comunica la situación de la matrícula para el curso académico 2013/2014 y se asignan los TFM presentados para la convocatoria de Octubre.

En el **Acta 9** se informa sobre las siguientes reuniones de REDINTUR y de su III Forum. Asimismo, se realiza y aprueba el informe de evaluación docente del curso académico 2012/2013 correspondiente al programa DOCENTIA.

En el **Acta 10** se expone lo acaecido en la reunión y el III Forum de REDINTUR. Asimismo, se informa sobre la aprobación del nuevo verifica del MUAORT y se le da la bienvenida a los nuevos representantes de estudiantes que formarán parte de la Comisión de Calidad. Se proponen también los siguientes tribunales para la evaluación de los trabajos fin de grado:

- TRIBUNAL TFM MUAORT 1: Francisco Javier Ortega Rosell (Presidente), José Manuel Hernández Mogollón (Vocal), José Álvarez García (Secretario). Suplentes: Ignacio Rengifo Gallego, José Manuel Mariño Romero.
- TRIBUNAL TFM MUAORT 2: María Teresa Cabezas Hernández (Presidenta), Juan Carlos Díaz Casero (Vocal), Natalia López-Mosquera García (Secretaria). Suplentes: David Morcuende Sánchez, Carlos Ongallo Chanclón.

Se evalúan los TFM presentados para la convocatoria de diciembre y se asignan los correspondientes tribunales. Por último, los estudiantes plantean algunas cuestiones relativas a las prácticas y los trabajos fin de máster.

En el **Acta 11**, y a petición del Equipo de Dirección del centro, se realiza un cómputo de las horas de trabajo de los miembros de la Comisión de Calidad. Por otra parte, se asigna tribunal y tutor a los alumnos matriculados de la asignatura "trabajo fin de máster", y se decide presentar unos criterios de evaluación para dichos trabajos. Los miembros encargados de la elaboración de dicho informe serán los mismos que realizaron dicha tarea el curso pasado. Por último se presenta el seguimiento del plan de mejora.

En el **Acta 12**, se informa sobre la próxima reunión de REDINTUR. Asimismo, el decano comunica la situación del máster con respecto a otros de la Uex y se hace hincapié en la necesidad de captar alumnos para continuar con las ratios actuales.

Se realiza la evaluación de la actividad académica del primer cuatrimestre, para lo que se invita a la reunión a todos los profesores del MUAORT.



Curso: 2013/14 | CÓDIGO: **PREMEC\_D001** 

LOGO DEL CENTRO

Se presenta y se aprueba la propuesta de criterios de evaluación de TFM realizada por los miembros de la Comisión encargados de dicha tarea.

Se adjunta la memoria de actividades realizadas durante el primer semestre del curso 2013/2014 y se aprueba por unanimidad.

Se establecen una serie de acciones de mejora por parte de los responsables, estableciendo el plazo de su ejecución.

Por último, se propone la elaboración de un calendario de reuniones para la Comisión de Calidad, con el objetivo de optimizar y mejorar el funcionamiento de la misma.

En el **Acta 13**, se informa sobre lo ocurrido en la reunión de REDINTUR, así como sobre el proceso de acreditación de los títulos de la Uex. Por último se comunica la modificación de la Comisión de Calidad, por darse de baja uno de sus miembros e incorporarse uno nuevo.

Se realiza la evaluación del segundo cuatrimestre el curso, para lo que se invita a todos los profesores del máster. Se presenta y se aprueba también la memoria de las actividades realizadas en cada asignatura en este segundo cuatrimestre.

Se comunica que finalmente el próximo curso será posible implantar la nueva versión del máster, y se exponen sus especificaciones respecto a horarios, calendario, responsables, etc. Se proponen también los seminarios que se impartirán en el próximo curso académico, quedando establecida su fecha con suficiente antelación para mejorar la coordinación y transparencia del máster.

Se informa también sobre la evolución de las acciones de mejora propuestas con anterioridad, y se exponen las tareas que se están realizando para promocionar el máster y lograr así una mayor y mejor captación de estudiantes.

Por último se analiza la situación del ACREDITA y se informa sobre la creación de un nuevo espacio virtual de coordinación del máster.

En el **Acta 14**, se informa sobre los detalles del proceso de acreditación y sobre los resultados de la encuesta de "satisfacción general con la titulación". Asimismo, se expone, por parte del responsable, la evaluación de las fichas de las asignaturas.



Curso: 2013/14 | CÓDIGO: **PREMEC\_D001** 

LOGO DEL CENTRO

Por otra parte, y a petición de los profesores responsables, se presenta la memoria de actividades de los cursos académicos 2009/10, 2010/11, 2011/12 y 2012/13 de las asignaturas "Marketing Hotelero" y "Habilidades Directivas e Iniciación a la Profesión".

Con el objetivo de dinamizar el PATT, el coordinador de la Comisión de Calidad propone a uno de los miembros como responsable del mismo de cara al máster. Dicha solicitud será estudiada por parte de la coordinadora del PATT.

Se presentan los datos de preinscritos en el máster para el próximo curso y se decide continuar con el plan de promoción del máster.

Se aprueba el informe de autoevaluación presentado para renovar la acreditación y se sigue trabajando en la mejora de la planificación del próximo curso. De este modo se plantea la elaboración de la agenda del estudiante, así como la asignación de tribunales y criterios de evaluación de TFM.

Se propone solicitar la modificación de la expresión "Dirección Hotelera" de la memoria de verificación del máster por tratarse de una errata.

Por último, como seguimiento de las acciones de mejora, se plantean una serie de tareas a realizar y el plazo de su ejecución.

#### 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

A continuación se presentan los diversos indicadores en relación a la titulación Máster Universitario en Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos (MUAORT), extraídos del Observatorio de Indicadores de la UEx que publica la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC), que nos ofrecen una perspectiva evolutiva de los resultados obtenidos por la citada titulación, actualizados hasta el último curso del cual se dispone de información, que es 2013-14.

#### Nota media de acceso (OBIN\_DU005)

Este indicador proporciona la nota media de acceso correspondiente al número total de alumnos de nuevo ingreso en primer curso en un plan de estudios. Es un indicador que contribuye al análisis de la calidad del alumnado que accede a la Universidad o titulación. No se dispone de este dato para el MUAORT.

#### Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN\_DU017)

Este indicador refleja el total de personas que, en el curso académico de referencia, se matriculó en el primer curso de un determinado plan de estudios, una vez admitidas en el proceso de preinscripción. Contribuye al análisis del volumen de alumnado de nuevo ingreso en estudios conducentes a titulaciones oficiales.



LOGO DEL CENTRO

Curso: 2013/14

CÓDIGO: PREMEC\_D001

La TABLA 2 presenta los alumnos de nuevo ingreso matriculados en primer curso. Se puede observar que el total de alumnos en los cuatro años referenciados tuvo un mayor volumen en el curso académico 2011-12, siendo la media del periodo analizado de 20 alumnos.

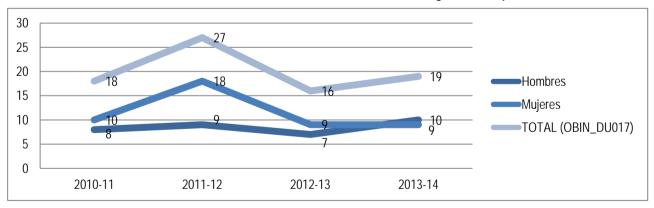
Tabla 2. Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (obin\_du017)

Curso académico	Hombres	Mujeres	TOTAL (OBIN_DU017)
2010-11	8	10	18
2011-12	9	18	27
2012-13	7	9	16
2013-14	10	9	19

FUENTE: Base de datos de la Universidad de Extremadura a partir de los datos obtenidos de la UTEC de 2014

El GRÁFICO 1 viene a refrendar el comentario anterior. Gráficamente destaca el volumen de alumnos matriculados en 2011-12, mientras que para el resto de los años el dato se ha mantenido constante en torno a los 20 alumnos como se citó anteriormente, lo que viene a confirmar el interés de los alumnos por cursar este Máster a lo largo del tiempo. Sólo cabe apuntar que en el curso 2012/13 no hubo alumnos egresados en el centro, pues la última promoción de la diplomatura terminó en el curso anterior, y la primera promoción del grado ha terminado en el curso 2013/14. Como suele ser habitual, como comentario al caso del Grado en Turismo, el número de egresados los primeros años suele ser bajo, estabilizándose a medio plazo. Esto puede indicar que a corto plazo aumentará el número de alumnos del Grado en Turismo interesados en realizar los estudios del MUAORT.

Gráfico 1. Evolución de los alumnos matriculados de nuevo ingreso en el primer curso



FUENTE: Base de datos de la Universidad de Extremadura a partir de los datos obtenidos de la UTEC de 2014

#### Movilidad internacional de alumnos (OBIN\_DU008)

El citado indicador manifiesta la relación porcentual entre el número total de alumnos de nacionalidad extranjera y el número total de alumnos matriculados en un plan de estudios. Un valor cercano a 100 indicaría un alto número de



CÓDIGO: PREMEC\_D001

LOGO DEL **CENTRO** 

extranjeros, mientras que un valor próximo a 0 indicaría un bajo grado de ocupación de plazas por parte de alumnos de otros países.

Curso: 2013/14

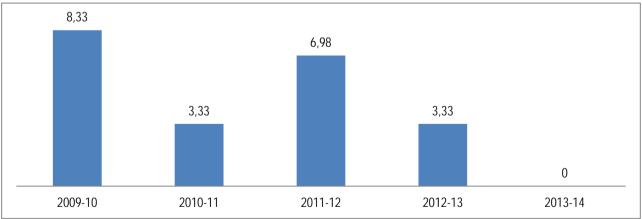
La TABLA 3 deja patente el hecho de que alumnos internacionales se han sentido atraídos por el plan formativo que ofrece el MUAORT, a excepción del curso 2013-14, que no ha registrado ningún alumno extranjero. Hasta la actualidad este máster ha tenido 7 alumnos internacionales siendo sus nacionalidades argentina, ecuatoriana, marroquí, portuguesa, italiana, polaca y rusa. El presente curso académico 2014-15, vuelve a la senda de la tendencia pasada y acentúa la internacionalidad del Máster acogiendo a 4 alumnos extranjeros, dos alumnas mexicanas, un alumno cubano y un alumno francés. El GRÁFICO 2 ilustra los datos recopilados en la TABLA 3.

Tabla 3. Movilidad internacional de alumnos (obin\_du008)

Curso académico	Nº de alumnos de otros países	Nº de alumnos matriculados	OBIN_DU-008 (%)
2009-10	2	24	8,33
2010-11	1	30	3,33
2011-12	3	43	6,98
2012-13	1	30	3,33
2013-14	-	24	0,00

FUENTE: Base de datos de la Universidad de Extremadura a partir de los datos obtenidos de la UTEC de 2014

Gráfico 2. Comparativa de la movilidad internacional de alumnos (obin\_du008)



FUENTE: Base de datos de la Universidad de Extremadura a partir de los datos obtenidos de la UTEC de 2014

#### Alumnos de movilidad salientes (OBIN DU009)

Por su parte, el indicador alumnos de movilidad salientes se refiere al número de estudiantes de un plan de estudios que se acogen a programas de movilidad como Erasmus, Séneca, etc. para realizar sus estudios en otras universidades



Curso: 2013/14 | CÓDIGO: **PREMEC\_D001** 

LOGO DEL CENTRO

nacionales o internacionales. Indicaría, por tanto, el número de alumnos que deciden continuar sus estudios durante un curso académico en otra universidad nacional o internacional. No existen datos con respecto a este indicador para el MUAORT, probablemente debido a las limitaciones que ofrecen los másteres de 60 créditos ECTS para plantear tal opción.

#### • Alumnos matriculados (OBIN PA004)

El presente indicador se refiere al total de personas matriculadas en el curso académico de referencia. No incluye a los alumnos matriculados exclusivamente en cursos de adaptación o asignaturas requeridas como complementos de formación. Tampoco a aquellos alumnos matriculados exclusivamente en asignaturas convalidadas o adaptadas de otros planes de estudio. Se excluyen los alumnos de programas de movilidad entrantes procedentes de Erasmus, Séneca, etc. Este indicador contribuye al análisis del volumen de alumnos matriculados en estudios conducentes a titulaciones oficiales.

La TABLA 4 muestra los resultados para este indicador. Como puede observarse tras la comparación entre alumnos matriculados (OBIN\_PA004) y alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN\_DU017) no existen diferencias importantes en cuanto a sus datos, lo que resulta ser indicativo de una óptima tasa éxito de los alumnos (OBIN\_RA003), como se comprobará más adelante.

Para el presente curso académico 2014-15 se presentan los datos provisionales. Hay que destacar que es en este año cuando se aplica la reestructuración del MUAORT incorporando dos itinerarios-especialidades. Del antiguo MUAORT se han matriculado en el presente curso 6 alumnos (4 hombres y 2 mujeres) aunque no se han sumado al cómputo de la TABLA 4.

Tabla 4. Alumnos matriculados (obin\_pa004)

Curso académico	Hombres	Mujeres	TOTAL (OBIN_PA004)
2009-10	5	19	24
2010-11	9	21	30
2011-12	13	30	43
2012-13	12	18	30
2013-14	11	13	24
2014-15*	6	6	12

<sup>\*</sup> Datos provisionales

FUENTE: Base de datos de la Universidad de Extremadura a partir de los datos obtenidos de la UTEC de 2014

El GRÁFICO 3 ilustra los datos de la TABLA 3 y deja patente la tendencia a la baja en el número de matriculados en los dos últimos años. Se espera que la reforma en el plan de estudios del MUAORT repercuta en un aumento de los alumnos que se deciden por apostar por el nuevo título y sus dos especialidades.



CÓDIGO: PREMEC\_D001

LOGO DEL CENTRO



Curso: 2013/14



\* Datos provisionales

FUENTÉ: Base de datos de la Universidad de Extremadura a partir de los datos obtenidos de la UTEC de 2014

#### Alumnos egresados (OBIN PA005)

El indicador alumnos egresados refleja el total de personas que, en el curso académico de referencia, finalizó sus estudios en cualquier programa conducente a titulaciones oficiales. Se considera que un alumno finaliza sus estudios si ha completado todos los créditos docentes o asignaturas que conforman el programa de estudios. Contribuye al análisis del volumen de alumnos graduados en la UEx en estudios conducentes a titulaciones oficiales.

La TABLA 5 presenta los datos para este indicador. Puede observarse que hasta el último curso académico 2013-14 el MUAORT ha conseguido 69 egresados con una formación específica en turismo y dirección hotelera para introducirse en el mercado laboral. Los datos de la TABLA 5 se encuentran representados gráficamente en el GRÁFICO 4.

Tabla 5. Alumnos egresados (obin\_pa005)

Curso académico	Hombres	Mujeres	TOTAL (OBIN_PA-005)
2009-10	4	11	15
2010-11	6	9	15
2011-12	5	14	19
2012-13	5	7	12
2013-14	4	4	8

FUENTE: Base de datos de la Universidad de Extremadura a partir de los datos obtenidos de la UTEC de 2014



CÓDIGO: PREMEC\_D001

LOGO DEL CENTRO

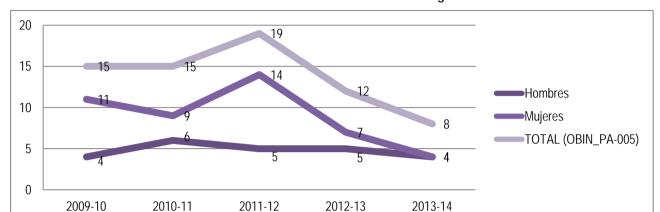


Gráfico 4. Evolución del número de alumnos egresados

Curso: 2013/14

FUENTE: Base de datos de la Universidad de Extremadura a partir de los datos obtenidos de la UTEC de 2014

#### • Tasa de abandono (OBIN\_RA001)

La tasa de abandono recoge la relación porcentual entre el número total de alumnos de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso de estudio ni en el anterior (es decir, no se han matriculado en los dos últimos cursos). En este cálculo no se consideran los alumnos con convalidaciones de asignaturas troncales, obligatorias u optativas. Se trata por tanto de un indicador de rendimiento académico que expresa el grado de no continuidad de los alumnos en una titulación.

Con respecto a este indicador no se han registrado datos para el MUAORT, bien porque no se hayan producido bien porque no se hayan recogido estos datos.

#### Tasa de rendimiento (OBIN\_RA002)

La tasa de rendimiento recoge la relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) durante el curso académico bajo estudio por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos matriculados. No se consideran aquellos créditos de asignaturas cursadas con becas internacionales. Se calcula el indicador para los estudios de Primer y Segundo Ciclo, Grado y Máster Universitario. Expresa el grado de eficacia del alumnado y de la institución docente con relación a su actividad académica, de modo que a medida que el valor se aproxima a 100 expresa un mayor grado de eficacia.



CÓDIGO: PREMEC\_D001

LOGO DEL CENTRO

A la luz de los datos que se muestran en la TABLA 6, se puede observar que los alumnos del MUAORT han obtenido buenas tasas de rendimiento, que se han situado por encima del 80% para los años de los que se dispone de información.

Curso: 2013/14

Tabla 6. Tasa de rendimiento (obin\_ra002)

Curso académico	Créditos aprobados	Créditos matriculados	%
2009-10	1.350,00	1.386,00	97,40
2010-11	1.242,00	1.320,00	94,09
2011-12	1.452,00	1.806,00	80,40
2012-13	924,00	1.092,00	84,62
2013-14	1.026,00	1.164,00	88,14

FUENTE: Base de datos de la Universidad de Extremadura a partir de los datos obtenidos de la UTEC de 2014

En el GRÁFICO 5, puede observarse que no existen diferencias sustanciales entre los valores alcanzados para esta tasa a lo largo del período de estudio.

100 97,4 94,09 80 88,14 84,62 80,4 60 40 20 0 2009-10 2010-11 2011-12 2012-13 2013-14

Gráfico 5. Evolución de la tasa de rendimiento

FUENTE: Base de datos de la Universidad de Extremadura a partir de los datos obtenidos de la UTEC de 2014

#### • Tasa de éxito (OBIN\_RA003)

La tasa de éxito supone la relación porcentual entre el número total de créditos aprobados, excluidos adaptados, reconocidos o convalidados, durante el curso académico bajo estudio por los estudiantes en un plan de estudios y el número total de créditos presentados. Se calcula al finalizar el curso académico contando los créditos de una sola vez, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso. No se consideran aquellos créditos de asignaturas cursadas con becas internacionales. Se calcula el indicador para los estudios de Primer y Segundo Ciclo, Grado y Máster Universitario. Se trata de un indicador que complementa a la tasa de rendimiento y permite analizar los resultados alcanzados en las pruebas de evaluación, indicando la eficacia en la superación de créditos. A medida que su valor se aproxima a 100 expresa un mayor grado de eficacia.



CÓDIGO: PREMEC\_D001

LOGO DEL CENTRO

Los resultados sobre la tasa de éxito, presentados en la TABLA 7, demuestran una alta eficacia de los alumnos del MUAORT en la superación de las pruebas de evaluación conducentes a la obtención del título dado que el indicador presenta unos valores superiores al 90%.

Curso: 2013/14

Tabla 7. Tasa de éxito (obin\_ra003)

	Número de créditos aprobados	Número de créditos presentados	OBIN_RA003 (%)
2009-10	1.350,00	1.350,00	100,00
2010-11	1.242,00	1.254,00	99,04
2011-12	1.452,00	1.560,00	93,08
2012-13	924,00	942,00	98,09
2013-14	1.026,00	1.044,00	98,28

FUENTE: Base de datos de la Universidad de Extremadura a partir de los datos obtenidos de la UTEC de 2014

En el GRÁFICO 6, muestra que las diferencias en la tasa de éxito a lo largo del período estudiado son apenas perceptibles.

100 100 99,04 98,09 98,28 80 93,08 60 40 20 0 2009-10 2010-11 2011-12 2012-13 2013-14

Gráfico 6. Evolución de la tasa de éxito

FUENTE: Base de datos de la Universidad de Extremadura a partir de los datos obtenidos de la UTEC de 2014

#### <u>Tasa de graduación (OBIN\_RA004)</u>

La tasa de graduación se calcula como el porcentaje de estudiantes que finalizan las enseñanzas en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada. El numerador es el número total de alumnos que finalizan los estudios tras "n" o "n+1" años, siendo "n" la duración oficial de los mismos. El denominador es el número total de alumnos que se matricularon en esa titulación "n+1" años antes en primer curso sin convalidaciones de asignaturas troncales, obligatorias u optativas. Excepcionalmente, y sólo en el caso de los estudios de máster, se permiten dichas convalidaciones para los alumnos que acceden a máster procedentes de los antiguos estudios de ciclo largo (licenciaturas, ingenierías o arquitecturas). Indica la eficacia productiva en lo concerniente al grado de satisfacción de la demanda de acreditación académica que anualmente manifiestan los usuarios de los servicios docentes universitarios.



LOGO DEL CENTRO

Curso: 2013/14

CÓDIGO: PREMEC\_D001

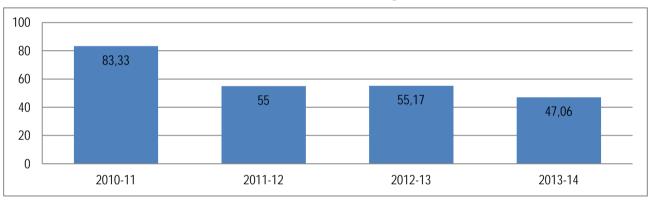
La TABLA 8 refleja los resultados sobre la tasa de graduación desde el curso académico 2010-11, curso a partir del cual se posee información para este indicador. Estos datos indican que el número de matriculados que finaliza el MUAORT en el tiempo previsto se ha reducido en los últimos años, lo cual se observa gráficamente en el GRÁFICO 7.

Tabla 8. Tasa de graduación (obin\_ra004)

	Nº de alumnos graduados	Cohorte de alumnos de nuevo ingreso	OBIN_RA004 (%)
2010-11	20	24	83,33
2011-12	11	20	55,00
2012-13	16	29	55,17
2013-14	8	17	47,06

FUENTE: Base de datos de la Universidad de Extremadura a partir de los datos obtenidos de la UTEC de 2014

Gráfico 7. Evolución de la tasa de graduación



FUENTE: Base de datos de la Universidad de Extremadura a partir de los datos obtenidos de la UTEC de 2014

#### • Duración media de los estudios (OBIN\_RA005)

Este indicador expresa la duración media en cursos que los alumnos graduados durante el curso evaluado en un plan de estudios tardan en obtener la acreditación correspondiente a su graduación. La utilidad de este indicador está orientada a analizar la eficiencia productiva de una determinada institución en relación con los alumnos graduados en su oferta docente. Sin embargo, la presencia de alumnos que compatibilizan los estudios universitarios con el desempeño de actividades laborales produce, por regla general, una caída en su rendimiento académico que incide negativamente en el colectivo de alumnos que conforman las promociones para los que se trata de determinar la duración media aplicada en obtener la graduación en su correspondiente titulación.

Sólo se han obtenido datos de este indicador para los cursos académicos 2012-13 y 2013-14, que muestran una duración media de los estudios de aproximadamente 1,8 años (véase TABLA 9). Buena parte de los alumnos acaban en



CÓDIGO: PREMEC\_D001

LOGO DEL CENTRO

el segundo año, debido al efecto de la asignatura Trabajo Fin de Máster, que se comentará más adelante en profundidad (apartado 5, Análisis por asignaturas).

Curso: 2013/14

Tabla 9. Duración media de los estudios (obin\_ra005)

	1 año	2 años	3 años	Nº graduados	Años
2012-13	2	10	0	12	1,83
2013-14	2	5	1	8	1,88

FUENTE: Base de datos de la Universidad de Extremadura a partir de los datos obtenidos de la UTEC de 2014

#### • <u>Tasa de eficiencia (OBIN\_RA006)</u>

La tasa de eficiencia representa la relación porcentual entre el número total de créditos del Plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados del curso académico evaluado y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. Valores cercanos a 100 reflejan un alto grado de aprobados en primera matrícula. Para el cálculo se consideran los alumnos graduados que comenzaron en primer curso y sin créditos convalidados en asignaturas troncales, obligatorias u optativas, accediendo por la vía de selectividad, en titulaciones de ciclo corto o largo, y por la vía de acceso a segundo ciclo, para aquellas titulaciones de solo segundo ciclo. Excepcionalmente, y sólo en el caso de los estudios de máster, se permiten dichas convalidaciones para los alumnos que acceden al máster procedentes de los antiguos estudios de ciclo largo (licenciaturas, ingenierías o arquitecturas), previos a los nuevos estudios de grados. Y, en estos casos, los créditos convalidados se incluyen en el cómputo de los matriculados. Indica la efectividad de los alumnos que terminan sus estudios así como el grado de complejidad que puede tener la Titulación. También proporciona información sobre la calidad del Plan de estudios y permite realizar un sequimiento del Título para su adecuada planificación.

Los resultados ofrecidos por la TABLA 10 para la tasa de eficiencia, demuestran una alta eficiencia, siendo 100% para el primer curso y algo menor en los cursos sucesivos de los que se posee información, no siendo nunca inferior al 95%. La evolución de esta tasa puede observarse en el GRÁFICO 8, así como sus leves oscilaciones.

Tabla 10. Tasa de eficiencia (obin\_ra006)

	Nº de graduados	Nº de créditos requeridos	Nº de créditos matriculados	OBIN_RA-006 (%)
2009-10	15	60,00	900,00	100,00
2010-11	15	60,00	912,00	98,68
2011-12	18	60,00	1.116,00	96,77
2012-13	12	60,00	756,00	95,24
2013-14	8	60,00	498,00	96,39

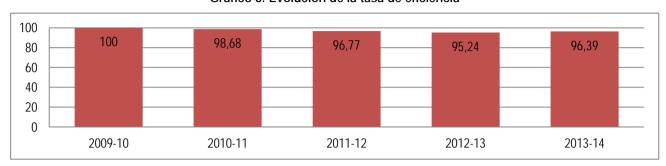
FUENTE: Base de datos de la Universidad de Extremadura a partir de los datos obtenidos de la UTEC de 2014

LOGO DEL CENTRO

Curso: 2013/14

CÓDIGO: PREMEC\_D001

Gráfico 8. Evolución de la tasa de eficiencia



FUENTE: Base de datos de la Universidad de Extremadura a partir de los datos obtenidos de la UTEC de 2014

#### • Convocatorias medias para aprobar (OBIN\_RA008)

Este indicador expresa el número de convocatorias medio que necesita un alumno para aprobar una determinada asignatura. Se calcula para los estudios de Primer y Segundo Ciclo, Grado y Máster Universitario.

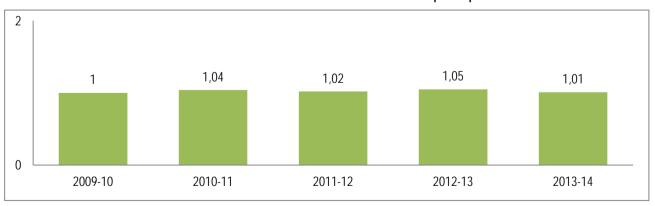
A la luz de los datos presentados en la TABLA 11, los alumnos del MUAORT, por lo general, aprueban las asignaturas en primera convocatoria por término medio. El GRÁFICO 9 representa su evolución.

Tabla 11. Convocatorias medias para aprobar (obin\_ra008)

Curso	OBIN_RA008
2009-10	1,00
2010-11	1,04
2011-12	1,02
2012-13	1,05
2013-14	1,01

FUENTE: Base de datos de la Universidad de Extremadura a partir de los datos obtenidos de la UTEC de 2014

Gráfico 9. Evolución de las convocatorias medias para aprobar



FUENTE: Base de datos de la Universidad de Extremadura a partir de los datos obtenidos de la UTEC de 2014



Curso: 2013/14 | CÓDIGO: **PREMEC\_D001** 

LOGO DEL CENTRO

Una vez visto los resultados para los indicadores de la titulación, se presentan los datos relativos al Estudio de Inserción Laboral que realiza la UTEC.

#### Estudio de Inserción Laboral de la UTEC

A continuación se presentan los resultados más destacables sobre el Estudio de Inserción Laboral que anualmente desarrolla la UTEC.

La comparación de los resultados del Estudio de Inserción Laboral de 2013 y 2014 con respecto a las promociones de 2009/10 y 2010/11 ofrece resultados positivos<sup>1</sup>.

La valoración general de la titulación que hacen los egresados, años después de haber terminado el MUAORT es de 8,00 según la encuesta de 2014, mayor que el resultado obtenido en la de 2013 que alcanzaba un valor de 6,78. Continuando con la encuesta de 2014 los contenidos teóricos estudiados recibieron una valoración de 8,33, los contenidos prácticos de 8,17, profesorado 8,17, las instalaciones y equipos disponibles en las aulas 6,50 y la gestión administrativa de 6,83. Los citados egresados valoraron su satisfacción con las prácticas en empresa con un 8. Con respecto al de 2013, la satisfacción general con la titulación fue de 6,78, la valoración de los contenidos teóricos fue de 7,11, de los prácticos 6,67, profesorado 6,44, las instalaciones y equipos disponibles 6,67 y la gestión administrativa de 5. Valoraron su satisfacción con las prácticas en empresa con un 7,4. Estos resultados son satisfactorios puesto que giran en torno al notable y al notable alto para el estudio más reciente, aunque, por supuesto, el objetivo es seguir mejorando estos valores año a año, por lo que habrá que esperar a los próximos estudios de inserción laboral para establecer una comparación y unos resultados evolutivos con más años para poder establecer la comparación.

Por lo que respecta a su inserción en el mercado laboral, el estudio de 2014 refleja que el 83,3% de los encuestados ha manifestado que después de finalizar los citados estudios de máster han trabajado alguna vez, mientras que el 50% se encontraba trabajando en el momento de la realización de la encuesta. Es destacable el hecho de que el 75% de esta muestra encontró trabajo en menos de tres meses después de haber terminado su formación de máster. El 100% de estos egresados trabaja en Extremadura. Fundamentalmente por cuenta ajena (100%), con contratos funcionario/interino (33,3%) y laborales (66,7%), siendo en el 67,7% de los casos en el sector de la hostelería y el turismo. No existen demasiadas diferencias con respecto a los valores alcanzados para estas variables en el estudio de 2013. El 88,9% de los encuestados ha manifestado que después de finalizar los citados estudios de máster han trabajado alguna vez, mientras que el 66,7% se encontraba trabajando en el momento de la realización de la encuesta. Es destacable el hecho de que el 75% de esta muestra encontró trabajo en menos de tres meses después de haber

<sup>1</sup> En el Estudio de Inserción Laboral de 2013 participaron 9 egresados, mientras que en la de 2014 fueron 6.



Curso: 2013/14 | CÓDIGO: **PREMEC\_D001** 

LOGO DEL CENTRO

terminado su formación de máster. El 50% de estos egresados trabaja en Extremadura, el 25% en otra región y el 25% restante en el extranjero. Fundamentalmente por cuenta ajena (87,5%), con contratos laborales (85,7%) y temporales (100%), siendo en el 62,5% de los casos en el sector de la hostelería y el turismo. Estos datos revelan que el mercado laboral, en específico, el sector turístico, valora la formación de especialización recibida por estos egresados a través del MUAORT.

#### 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

A continuación se presenta el análisis de la satisfacción de los grupos de interés: estudiantes, profesorado y PAS.

Resultados de la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actuación Docente

#### Satisfacción con la actuación docente

Para cumplimentar este apartado sólo se dispone de datos completos para los cursos académicos 2010-11 y 2011-12, que se pasan a exponer a continuación.

La base para la interpretación de los valores son las unidades de evaluación, formadas por un plan de estudios, una asignatura y un profesor. En total, en el curso académico 2010-11 fueron evaluadas 15 unidades de evaluación y 14 profesores. Donde la media de la muestra sobre la satisfacción de la actuación docente es 6,58 y la desviación típica 1,57, habiéndose recopilado información de 15 unidades de evaluación. Estima esta muestra como bastante aceptable, aunque puede y debe ser mejorada en años consecutivos.

Para cada titulación se puede realizar una clasificación de las unidades de evaluación, estableciéndose cuatro estratos cuyos puntos de referencia son la media y la desviación típica de la titulación en la variable "satisfacción del alumno". En la TABLA 12 se presenta la distribución de las unidades de evaluación según la media de la titulación en la satisfacción con la actuación docente. 7 de las 15 unidades evaluadas han obtenido una valoración "por encima de la media", y 2 "muy por encima de la media".

Tabla 12. Distribución de las unidades de evaluación según la media de la titulación en la satisfacción con la actuación docente para el MUAORT en el curso académico 2010-11

	Muy por debajo de la media	Por debajo de la media	Por encima de la media	Muy por encima de la media	Unidades evaluadas
Ī	3	3	7	2	15
	[0 - 5,01)	[5,01 - 6,58)	(6,58 - 8,15)	[8,15 - 10]	15

FUENTE: Informe sobre las Encuestas de Satisfacción Docente. Evaluación de la Calidad Docente en la UEx. Estudio descriptivo muestral. Campus Cáceres y Plasencia. Curso 2010/11



CÓDIGO: PREMEC\_D001

LOGO DEL CENTRO

Habiéndose recopilado 228 cuestionarios rellenos, se ha calculado una media para el grado de satisfacción de la actuación docente del profesor en el MUAORT una media de 6,45, siendo la media para la UEx 7,19, es decir, se ha obtenido un valor bastante aproximado a la media.

Curso: 2013/14

Por lo que respecta al curso académico 2011-12 la satisfacción general con la labor docente del profesor ha sido de 6,88, un valor muy próximo a la media para la UEx establecida en 7,21, y que comparativamente mejora el valor obtenido para el curso académico anterior.

Por otro lado, el Observatorio de Indicadores de la UEx nos ofrece la nota media para la satisfacción con la actuación docente (OBIN\_SU-001) para el curso académico 2013-14, que obtiene una media de 7,18 (desviación típica de 1,17), de modo que se observa una progresión positiva de este indicador a lo largo de las sucesivas ediciones del MUAORT. No dispone del dato para el curso 2012-13.

#### • <u>Cumplimiento de las obligaciones docentes</u>

Por lo que respecta al cumplimiento de las obligaciones docentes, en el curso académico 2010/11, gran parte los alumnos afirman que el profesor ha explicado con antelación el programa, los objetivo y los criterios y métodos de evaluación. En cuanto a la obligación de asistir a clase la mayor parte de los encuestados destacan que se cumple "siempre". Por lo que respecta al cumplimiento de los horarios algo más de la mitad de los encuestados señala que se cumple "siempre" (ver TABLA 13).

Tabla 13. Evaluación del cumplimiento de las obligaciones docentes por los estudiantes en el curso 2010/11

Criterio	Respuesta	Porcentaje
El profesor ha evalicado con enteleción el programa, los chistivos y los criterios y métados de	Sí	77,02%
El profesor ha explicado con antelación el programa, los objetivos y los criterios y métodos de evaluación	No	12,77%
evaluacion	Ns/Nc	10,21%
	Nunca	0
	Rara vez	3,83
El profesor aumalo con ou obligación de existir a alega	A veces	11,91
El profesor cumple con su obligación de asistir a clase	Con frecuencia	18,72
	Siempre	61,28
	Ns/Nc	4,26
	Nunca	0,43
	Rara vez	3,83
El profesor aumple correctamente que hararios, comenzando y finalizando con nuntualidad	A veces	11,06
El profesor cumple correctamente sus horarios, comenzando y finalizando con puntualidad	Con frecuencia	24,68
	Siempre	57,02
	Ns/Nc	2,98

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la UTEC



CÓDIGO: PREMEC\_D001

LOGO DEL CENTRO

Los resultados para el curso académico 2011-12 se pueden consultar en la TABLA 14 y vienen a ser similares a los obtenidos en el curso anterior.

Curso: 2013/14

Tabla 14. Evaluación del cumplimiento de las obligaciones docentes por los estudiantes en el curso 2011/12

Criterio	Respuesta	Porcentaje
El profesor ha explicado con antelación el programa, los objetivos y los criterios y métodos de	Sí	11,88%
evaluación	No	73,95%
	Nunca	0%
	Rara vez	2,68%
El profesor cumple con su obligación de asistir a clase	A veces	7,28%
	Con frecuencia	15,71%
	Siempre	65,52%
	Nunca	0,38%
	Rara vez	1,92%
El profesor cumple correctamente sus horarios, comenzando y finalizando con puntualidad	A veces	7,28%
	Con frecuencia	21,84%
	Siempre	60,15%

FUENTE: UTEC

De otra parte, el Observatorio de Indicadores de la UEx calcula la valoración media para el cumplimiento de las obligaciones docentes (OBIN\_SU-002), indicador para el cual se observa una evolución al alza para las ediciones de 2010-11, 2011-12 y 2013-14 cuyos valores respectivamente son de 85,04% (desviación típica de 14,81), 88,36% (desviación típica de 7,91) y 92,70% (desviación típica de 4,20). No se dispone del dato para el curso 2012-13.

Resultados del informe de Satisfacción con la titulación de los grupos de interés

De este apartado se obtiene la satisfacción del estudiante, del profesorado y del PAS con la titulación.

En cuanto a este apartado, en el curso académico 2012/13 sólo se recopiló información en relación a la satisfacción del profesorado con la titulación. Los valores son muy positivos, oscilando la media para las respuestas del cuestionario entre 3 y 5 (siendo 5 la valoración máxima). Sin embargo, sólo participaron dos profesores en la citada evaluación, con lo cual ha de tenerse cierta cautela a la hora de interpretar los datos a la luz de la pequeña muestra que ha participado en el citado análisis.

La participación en la citada encuesta para el curso académico 2013/14 ha sido mucho más positiva, recopilándose un total de 12 participantes. Los resultados se exponen en la TABLA 15. Se han ordenado a modo de ranking los resultados obtenidos, comenzando por aquellos indicadores mejor valorados por el profesorado.



LOGO DEL CENTRO

Curso: 2013/14

CÓDIGO: PREMEC\_D001

Tabla 15. Satisfacción con el MUAORT por parte del profesorado en el curso académico 2013/14

Cuestionario	Media titulación	Desviación típica	Nº respuesta válidas
Nivel de asistencia de los estudiantes a clase	4,6	0,5	12
Actitud de los estudiantes durante las clases	4,5	0,5	12
Nivel de satisfacción con la/s asignatura/s impartida/s	4,5	0,7	12
Nivel de satisfacción general con la titulación	4,4	0,7	12
Resultados académicos de los estudiantes	4,3	0,8	12
Aulas para la docencia teórica (instalaciones)	4,3	1,0	12
Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la			
actividad docente (cañones de vídeo, pizarras digitales,	4,3	0,8	12
campus virtual, etc.).			
Satisfacción general con los estudiantes	4,3	0,8	12
Horarios de impartición de las clases del título	4,2	1,0	12
Coordinación entre los profesores del título	4,2	1,0	12
Número de alumnos matriculados por clase/grupo	4,2	0,7	12
Carga de trabajo exigida a los alumnos	4,2	0,7	12
Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías	4.0	0.0	10
académicas,)	4,2	0,8	12
Gestión de los procesos administrativos del título (asignación	4,2	0,8	11
de aulas, de fechas de exámenes, etc.)	4,2	0,8	
Estructura del Plan de estudios (asignaturas que forman parte			
del título, número de asignaturas, secuenciación y distribución	4,1	0,9	12
de créditos, reparto de competencias entre asignaturas)			
Aprovechamiento de recursos complementarios para afianzar			
el aprendizaje (bibliografía complementaria, materiales de	4,1	1,0	12
apoyo en el campus virtual, etc.).			
Gestión de los procesos administrativos comunes de la UEx	4,0	1,0	11
(disponibilidad de las actas, plazo de matriculación, etc.)			
Espacios para el estudio	4,0	0,9	11
Dedicación del tiempo suficiente para preparar la asignatura	3,9	1,0	12
por parte del estudiante	5,7	1,0	12
Asistencia de los estudiantes a las tutorías programadas	3,9	1,1	8
(ECTS)	5,7	1,1	U
Aulas para actividades prácticas: salas de informática,	3,9	1,2	12
laboratorios	5,7	1,2	12
Atención prestada por el personal de administración y	3,8	1,1	12
servicios del centro	5,0	1,1	12
Conocimientos previos del estudiante para comprender el	3,5	1,1	12
contenido de la materia que imparte			
Asistencia de los estudiantes a las tutorías libres	3,5	1,1	11

FUENTE: UTEC

#### 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

En cuanto al análisis de resultados por asignaturas según diferentes tasas, se presenta la TABLA 16. Destacan los óptimos resultados de indicadores como tasas de rendimiento (superiores en todo caso al 80%), las tasas de éxito (superiores al 80%), la escasez de no presentados (indicador con mayor incidencia en los cursos académicos 2011-12 y

## UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

#### MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

CÓDIGO: PREMEC\_D001

LOGO DEL CENTRO

2012-13), habiéndose solventado este inconveniente en el curso 2013-14. Salvo en contadas ocasiones, estos alumnos aprueban sus asignaturas en la primera convocatoria.

Curso: 2013/14

Estos datos ofrecen unos resultados positivos en cuanto al nivel de aprendizaje que se está obteniendo de la titulación y el nivel motivacional y de implicación de estos alumnos en la superación de las asignaturas y en general de la titulación, resultados que se comprueban en las cinco ediciones que se han desarrollado ya del MUAORT. Para el último curso académico 2013-14, llama la atención que sólo haya habido un único matriculado en la asignatura Trabajo Fin de Máster, hecho que acentúa la problemática detectada por la Comisión de Calidad de la titulación en torno a esta situación, que además ha venido siendo objeto de preocupación. Se espera que con la nueva estructuración del Máster que está ya siendo implementada en el curso académico 2014-15, pueda paliarse este escenario, de modo que se fomente la posibilidad de que los alumnos puedan terminar la titulación en su año.

Tabla 16. Análisis por asignaturas (tasas)

Asignatura	Curso	Matriculados	Presentados	Aprobados	Tasa_rendimie nto_ %	Tasa_ éxito_ %	No_presentado s_ %	Convocatorias_ media
A Y V DE ES DE	2009-10	24	24	24	100	100	0,00	1,00
RECTIV, EACIÓN ACIONE 0500)	2010-11	21	21	20	95,24	95,24	0,00	1,25
DAD DI E LA CR RGANIZ LES (40	2011-12	30	29	24	80,00	82,76	3,33	1,08
CONTABILIDAD DIRECTIVA Y GESTIÓN DE LA CREACIÓN DE VALOR EN ORGANIZACIONES DE HOTELES (400500)	2012-13	18	16	14	77,78	87,50	11,11	1,07
COI GES VALO	2013-14	20	19	16	80,00	84,21	5,00	1,06
SC	2009-10	24	24	24	100	100	0,00	1,00
DIRECCIÓN DE PROCESOS HOTELEROS (400501)	2010-11	20	20	20	100	100	0,00	1,00
N DE PI EROS (4	2011-12	29	27	25	86,21	92,59	6,90	1,00
чессю	2012-13	17	16	16	94,12	100	5,88	1,00
ā	2013-14	19	19	19	100	100	0,00	1,00
ARA	2009-10	24	24	24	100	100	0,00	1,00
ÉGICA F	2010-11	20	20	20	100	100	0,00	1,00
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA PARA ORGANIZACIONES HOTELERAS (400502)	2011-12	29	26	24	82,76	92,31	10,34	1,00
SCIÓN E ANIZAC (	2012-13	18	16	16	88,89	100	11,11	1,00
DIREC	2013-14	19	19	19	100	100	0,00	1,00

## UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

#### MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

LOGO DEL CENTRO

Curso: 2013/14

CÓDIGO: PREMEC\_D001

		•	•	1	,	1	•	,
EN	2009-10	24	24	24	100	100	0,00	1,00
ICIERA HOTELE )	2010-11	21	21	21	100	100	0,00	1,10
ÓN FINANC CIONES H (400503)	2011-12	29	26	25	86,21	96,15	10,34	1,00
DIRECCIÓN FINANCIERA EN ORGANIZACIONES HOTELERAS (400503)	2012-13	17	16	16	94,12	100	5,88	1,19
DIR ORG	2013-14	19	19	19	100	100	0,00	1,00
	2009-10	24	24	24	100	100	0,00	1,00
TELERC )	2010-11	20	20	20	100	100	0,00	1,00
MARKETING HOTELERO ( <b>400504</b> )	2011-12	29	28	25	86,21	89,29	3,45	1,04
IARKETI	2012-13	17	16	16	94,12	100	5,88	1,00
Σ	2013-14	19	19	19	100	100	0,00	1,00
) Y 0 DE	2009-10	24	24	24	100	100	0,00	1,00
urídico Snómic Ciones Sosos)	2010-11	21	21	21	100	100	0,00	1,00
ENTO J CIOECC SANIZA RAS (44	2011-12	29	26	25	86,21	96,15	10,34	1,00
ORDENAMIENTO JURÍDICO Y ENTORNO SOCIOECONÓMICO DE LAS ORGANIZACIONES HOTELERAS ( <b>400505)</b>	2012-13	17	16	16	94,12	100	5,88	1,00
ORI ENTOI L	2013-14	19	19	19	100	100	0,00	1,00
S E ÓN	2009-10	24	24	24	100	100	0,00	1,00
HABILIDADES DIRECTIVAS E INICIACIÓN A LA PROFESIÓN (400506)	2010-11	21	21	21	100	100	0,00	1,00
DES DIRE N A LA PR (400506)	2011-12	29	26	23	79,31	88,46	10,34	1,04
SILIDAD IACIÓN (	2012-13	19	18	17	89,47	94,44	5,26	1,12
HAE	2013-14	19	19	19	100	100	0,00	1,05
ις.	2009-10	21	21	21	100	100	0,00	1,00
PRÁCTICAS DIRECTIVAS (400507)	2010-11	21	21	21	100	100	0,00	1,00
AS DIRI	2011-12	29	26	26	89,66	100	10,34	1,00
RÁCTIC	2012-13	16	15	15	93,75	100	6,25	1,00
<u> </u>	2013-14	19	19	19	100	100	0,00	1,00

CENTRO  Curso: 2013/14  CÓDIGO: PREMEC_D001  CENTRO  CODIGO: PREMEC_D001  CENTRO  CENTRO  CODIGO: PREMEC_D001  CENTRO  CODIGO: PREMEC_D001  CENTRO  CODIGO: PREMEC_D001  CENTRO  1,00  2010-11  16  16  15  93,75  93,75  0,00  1,00  2011-12  21  20  19  90,48  95,00  4,76  1,00  2012-13  9  9  9  100  101  100  0,00  1,11	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA			MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN					LOGO DEL	
				Curso: 2013/	14 CÓDI	CÓDIGO: PREMEC_D001			CENTRO	
2010-11 16 16 15 93,75 93,75 0,00 1,00  2011-12 21 20 19 90,48 95,00 4,76 1,00  2012-13 9 9 9 100 100 0,00 111	œ	2009-10	15	15	15	100	100	0,	00	1,00
2011-12 21 20 19 90,48 95,00 4,76 1,00 2012-13 9 9 9 100 100 0.00 111	MÁSTE )	2010-11	16	16	15	93,75	93,75	0,	00	1,00
2012-13 9 9 100 100 000 111	2011-12 21			20	19	90,48	95,00	4,	76	1,00
\$ \[ \begin{array}{c c c c c c c c c c c c c c c c c c c	RABAJO	2012-13	9	9	9	100	100	0,	00	1,11

100

100

0,00

1,00

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la UTEC

2013-14

La TABLA 17 desagrega el número de matriculados por asignaturas en función de si los alumnos se matricularon en la asignatura por primera vez, o dos o más veces. En pocas ocasiones los alumnos han tenido que matricularse dos o más veces, lo que refrenda los buenos resultados de los alumnos del MUAORT, a excepción de la asignatura Trabajo Fin de Máster, que refleja el mayor número de segundas matrículas para tres de los cinco cursos académicos que se estudian.

Tabla 17. Análisis por asignaturas (número de matrículas)

Asignatura	Curso	Nº Matriculados	Matriculados 1ª vez	Matriculados 2ª o más veces
	2009-10	24	24	0
CONTABILIDAD DIRECTIVA Y GESTIÓN DE	2010-11	22	22	0
LA CREACIÓN DE VALOR EN	2011-12	30	29	1
ORGANIZACIONES DE HOTELES (400500)	2012-13	18	17	1
	2013-14	20	19	1
	2009-10	24	24	0
DIDECCIÓN DE DDOCECOS HOTELEDOS	2010-11	21	21	0
DIRECCIÓN DE PROCESOS HOTELEROS	2011-12	29	29	0
(400501)	2012-13	17	17	0
	2013-14	19	19	0
	2009-10	24	24	0
	2010-11	21	21	0
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA PARA	2011-12	29	29	0
ORGANIZACIONES HOTELERAS (400502)	2012-13	18	17	1
	2013-14	19	19	0
	2009-10	24	24	0
DIRECCIÓN FINANCIERA EN	2010-11	22	22	0
ORGANIZACIONES HOTELERAS (400503)	2011-12	29	29	0
	2012-13	17	17	0
	2013-14	19	19	0
	2009-10	24	24	0
	2010-11	21	21	0
MARKETING HOTELERO (400504)	2011-12	29	29	0
` '	2012-13	17	17	0
	2013-14	19	19	0
ORDENAMIENTO JURÍDICO Y ENTORNO	2009-10	24	24	0
SOCIOECONÓMICO DE LAS	2010-11	22	22	0
ORGANIZACIONES HOTELERAS (400505)	2011-12	29	29	0



LOGO DEL CENTRO

Curso: 2013/14

CÓDIGO: PREMEC\_D001

	2012-13	17	17	0
	2013-14	19	19	0
	2009-10	24	24	0
HABILIDADES DIRECTIVAS E INICIACIÓN A	2010-11	22	22	0
LA PROFESIÓN (400506)	2011-12	29	29	0
LA PROFESION (400300)	2012-13	19	17	2
	2013-14	19	19	0
	2009-10	21	21	0
	2010-11	21	21	0
PRÁCTICAS DIRECTIVAS (400507)	2011-12	29	29	0
	2012-13	16	15	1
	2013-14	19	19	0
	2009-10	21	21	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER (400508)	2010-11	27	21	6
	2011-12	39	29	10
	2012-13	27	16	11
	2013-14	3	3	0

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la UTEC

La TABLA 18 presenta los porcentajes de aprobados, suspensos, no presentados, y aprobados en primera matrícula, además de la tasa de rendimiento, datos que vienen a avalar los comentarios anteriores.

Tabla 18. Análisis por asignatura (rendimiento)

Asignatura	Curso	% Aprobados	% Suspensos	% No presentados	% Aprobados 1ª matrícula	Tasa Rendimiento
	2009-10	96,83	0,00	3,17	96,83	96,83
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMÓN.	2010-11	94,56	0,92	4,53	95,26	94,56
ORGANIZACIONES Y RECURSOS	2011-12	80,59	6,73	12,68	80,84	80,59
TURÍSTICOS	2012-13	86,06	1,82	12,12	85,13	86,06
	2013-14	97,78	1,67	0,56	98,25	97,78
	2009-10	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
CONTABILIDAD DIRECTIVA Y GESTIÓN DE	2010-11	95,45	4,55	0,00	95,45	95,45
LA CREACIÓN DE VALOR EN	2011-12	80,00	16,67	3,33	82,76	80,00
ORGANIZACIONES DE HOTELES (400500)	2012-13	77,78	11,11	11,11	82,35	77,78
	2013-14	80,00	15,00	5,00	84,21	80,00
	2009-10	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
DIRECCIÓN DE PROCESOS HOTELEROS	2010-11	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
(400501)	2011-12	86,21	6,90	6,90	86,21	86,21
(400301)	2012-13	94,12	0,00	5,88	94,12	94,12
	2013-14	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
	2009-10	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA PARA	2010-11	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
ORGANIZACIONES HOTELERAS (400502)	2011-12	82,76	6,90	10,34	82,76	82,76
ORGANIZACIONES HOTELERAS (400302)	2012-13	88,89	0,00	11,11	88,24	88,89
	2013-14	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
	2009-10	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
DIRECCIÓN FINANCIERA EN	2010-11	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
ORGANIZACIONES HOTELERAS (400503)	2011-12	86,21	3,45	10,34	86,21	86,21
	2012-13	94,12	0,00	5,88	94,12	94,12
	2013-14	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
	2009-10	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
MARKETING HOTELERO (400504)	2010-11	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
	2011-12	86,21	10,34	3,45	86,21	86,21



LOGO DEL CENTRO

Curso: 2013/14

CÓDIGO: PREMEC\_D001

	2012-13	94,12	0,00	5,88	94,12	94,12
	2013-14	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
	2009-10	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
ORDENAMIENTO JURÍDICO Y ENTORNO SOCIOECONÓMICO DE LAS	2010-11	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
ORGANIZACIONES HOTELERAS (400505)	2011-12	86,21	3,45	10,34	86,21	86,21
ORGANIZACIONES HOTELERAS (400000)	2012-13	94,12	0,00	5,88	94,12	94,12
	2013-14	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
	2009-10	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
HABILIDADES DIRECTIVAS E INICIACIÓN A	2010-11	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
LA PROFESIÓN (400506)	2011-12	79,31	10,34	10,34	79,31	79,31
LA PROFESION (400000)	2012-13	89,47	5,26	5,26	88,24	89,47
	2013-14	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
	2009-10	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
	2010-11	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
PRÁCTICAS DIRECTIVAS (400507)	2011-12	89,66	0,00	10,34	89,66	89,66
	2012-13	93,75	0,00	6,25	93,33	93,75
	2013-14	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00
	2009-10	71,43	0,00	28,57	71,43	71,43
TRABAJO FIN DE MÁSTER (400508)	2010-11	55,56	3,70	40,74	61,90	55,56
TRADAJO FIN DE MASTER (400008)	2011-12	48,72	2,56	48,72	48,28	48,72
	2012-13	48,15	0,00	51,85	37,50	48,15
	2013-14	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la UTEC

La TABLA 19 presenta el análisis por asignaturas en función de las calificaciones obtenidas. En términos generales, el mayor número de calificaciones en las cinco ediciones analizadas se concentran en torno a los notables, seguidos de los sobresalientes. También se han otorgado matrículas de honor como calificaciones de excelencia. De nuevo, se vuelve a poner de manifiesto la calidad de estos alumnos y su nivel aprovechamiento del Máster.

Tabla 19. Análisis por asignatura (calificaciones)

Asignatura	Curso	Matrículas de honor	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Totales
	2009-10	5	36	132	31	204
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMÓN.	2010-11	6	66	90	24	186
ORGANIZACIONES Y RECURSOS	2011-12	7	83	86	40	216
TURÍSTICOS	2012-13	3	50	69	17	139
	2013-14	3	31	92	26	152
CONTADU IDAD DIDECTIVA V CECTIÓN	2009-10	0	0	5	19	24
CONTABILIDAD DIRECTIVA Y GESTIÓN	2010-11	0	4	12	5	21
DE LA CREACIÓN DE VALOR EN ORGANIZACIONES DE HOTELES	2011-12	0	7	8	9	24
(400500)	2012-13	0	3	7	4	14
(400500)	2013-14	0	5	4	7	16
	2009-10	0	4	20	0	24
DIDECCIÓN DE DDOCECOS HOTELEDOS	2010-11	0	5	15	1	21
DIRECCIÓN DE PROCESOS HOTELEROS	2011-12	0	4	20	1	25
(400501)	2012-13	0	2	11	3	16
	2013-14	0	1	15	3	19
	2009-10	2	3	17	2	24
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA PARA	2010-11	0	5	11	5	21
ORGANIZACIONES HOTELERAS (400502)	2011-12	0	22	1	1	24
	2012-13	0	5	11	0	16
	2013-14	1	1	14	3	19
DIRECCIÓN FINANCIERA EN	2009-10	0	0	21	3	24



LOGO DEL CENTRO

Curso: 2013/14

CÓDIGO: PREMEC\_D001

ORGANIZACIONES HOTELERAS	2010-11	0	6	11	5	22
(400503)	2011-12	1	4	12	8	25
	2012-13	1	3	8	4	16
	2013-14	0	4	9	6	19
	2009-10	0	2	19	3	24
	2010-11	2	4	14	1	21
MARKETING HOTELERO (400504)	2011-12	1	5	14	5	25
	2012-13	1	5	8	2	16
	2013-14	0	3	15	1	19
	2009-10	2	8	14	0	24
ORDENAMIENTO JURÍDICO Y ENTORNO SOCIOECONÓMICO DE LAS	2010-11	2	4	14	2	22
ORGANIZACIONES HOTELERAS	2011-12	1	10	8	6	25
(400505)	2012-13	0	11	5	0	16
(400303)	2013-14	1	5	10	3	19
	2009-10	1	1	22	0	24
LIADII IDADEC DIDECTIVAC E	2010-11	2	16	3	1	22
HABILIDADES DIRECTIVAS E INICIACIÓN A LA PROFESIÓN (400506)	2011-12	0	4	16	3	23
INICIACION A LA PROFESION (400500)	2012-13	1	9	7	0	17
	2013-14	1	0	18	0	19
	2009-10	0	13	8	0	21
	2010-11	0	17	4	0	21
PRÁCTICAS DIRECTIVAS (400507)	2011-12	2	24	0	0	26
	2012-13	0	10	5	0	15
	2013-14	0	12	4	3	19
	2009-10	0	5	6	4	15
TRABAJO FIN DE MÁSTER (400508)	2010-11	0	5	6	4	15
TRADAJU FIIN DE INIASTER (400508)	2011-12	2	3	7	7	19
	2012-13	0	2	7	4	13
	2013-14	0	0	3	0	3

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de la UTEC

#### 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

(Evalúe el grado de cumplimiento de las acciones de mejora que se propusieron en el informe del año anterior)

Este ha sido el segundo curso con este modelo de trabajo, y se van consolidando las buenas prácticas del trabajo en equipo, por delegación en áreas de responsabilidad. Todos los miembros de la CCT se han visto involucrados, y esto ha aumentado su satisfacción por el trabajo realizado y su sentido de pertenencia a la comisión. El seguimiento del plan de mejora se ha visto afectado por dos cuestiones de gran envergadura, que han captado la atención y el trabajo de los miembros de la comisión: la implantación en el curso 2014/15 de una nueva versión del master; y la preparación del proceso de renovación de acreditación del título. Si bien estas dos cuestiones, de la mayor trascendencia para una CCT, no han permitido cumplir todos los objetivos planteados, han servido para hacer un profundo trabajo de reflexión, y de análisis del título, que la comisión entiende que será beneficioso para el titulo a corto y medio plazo.



LOGO DEL CENTRO

Curso: 2013/14

CÓDIGO: PREMEC\_D001

	Acción de Mejora	Responsable	¿Implantación?				
	(descripción)	de la ejecución	Si	Parcialmente	No	Observaciones	
1	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE TFM. Organización de tiempos, procesos, criterios y procesos de evaluación.	Milagros Gutiérrez Fernández	Х			Se han realizado las acciones de mejora	
2	Planificación de PRÁCTICAS: planificación temporal, procesos de asignación y seguimiento de la tutorización.	Juan Carlos Diaz Casero	Х			Se ha publicado al comienzo del curso el calendarios de prácticas, con la información sobre los procesos de asignación y seguimiento de la tutorización	
3	SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE LA TITULACÍON	Ana María Campón Cerro	Х			Se han mejorado los informes y análisis de indicadores de la titulación.	
4	CAPTACIÓN, ACOGIDA E INCORPORACIÓN DE ALUMNOS (PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL)	José Ávarez García		X		Se han realizado acciones en clase, por mail y con cartelería y tripticos, para la promoción del nuevo master. No se ha conseguido que los alumnos sigan el PAT	
5	COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES: Seminarios, actividades prácticas, profesores invitados, evaluación continua.	José Manuel Hernández Mogollón		X		Se han publicado las fechas de los seminarios al principio de curso, lo que ha mejorado la planificación del curso	
6	SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA DE LAS FICHAS DE LAS ASIGNATURAS	David Morcuende Sánchez		X		Se ha realizado un seguimiento exhaustivo de las fichas, unificando formatos, y planificando acciones para próximos cursos. Este curso ha habido que hacer las fichas-planes docentes nuevos por el cambio del master	
7	SEGUIMIENTO DEL CAMPUS VIRTUAL	Delegado y Subdelegado de clase		X		Se ha mejorado la información a los alumnos a través del campus virtual	

#### 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

(Identifique y describa aquellos aspectos de la titulación que deben ser mejorados y que se hayan detectado a través de los análisis anteriores o que hayan sido puestos de manifiesto en las reuniones de la comisión o del grupo de mejora. Pueden ser tanto aspectos que afecten a los profesores y a las asignaturas de la titulación, como aspectos que dependen del centro o del rectorado, pero con implicaciones en la titulación)

Se plantean como debilidades y áreas de mejora, las siguientes:

• TFM. Los esfuerzos realizados han supuesto mejoras en la gestión de tribunales, registro de trabajos, información de tutores. Pero la comisión es consciente de las dificultades que entraña esta asignatura para los alumnos, por lo que es necesario seguir trabajando en temas de planificación, criterios de evaluación, seguimiento de alumnos. Uno de los problemas detectados es la desigual participación de los departamentos con docencia en el master en la tutorización de los trabajos. Apuntar como cuatro departamentos no han tutorizado alumnos que hayan superado esta asignatura en el curso 2013/14 (Economía, Derecho Público,



CÓDIGO: PREMEC\_D001

LOGO DEL CENTRO

Derecho Privado y Tecnología de los Alimentos); Dirección de Empresas y Sociología es el que más ha dirigido, casi el doble de su peso en la titulación; Economía Financiera proporcionalmente ha realizado una aportación de tan sólo el 50% de su peso en el título, y Arte y Ciencias del Territorio, de 10 veces su peso en la titulación. La Comisión entiende que la dirección de los TFM debe asumirse desde la Dirección de los Departamentos, como corresponsables de la continuidad del título. Y desde la dirección del centro debe reclamarse tal cuestión a las correspondientes direcciones de los departamentos.

Curso: 2013/14

TABLA 13. SEGUIMIENTO DE LA ASIGNATURA DE TFM CURSO 2013/2014

			TRABAJOS OFERTADOS		ALUMNOS T	UTORIZADOS	ALUMNOS APROBADOS	
DEPARTAMENTO	CRÉDITOS EN LA TITULAC.	PESO EN LA TITULACIÓN	TRABAJOS OFERTADOS	% TRABAJOS OFERTADOS	ALUMNOS TUTORIZADOS	% ALUMNOS TUTORIZADOS	ALUMNOS APROBADOS	% ALUMNOS APROBADOS
ECONOMÍA								
FINANCIERA Y								
CONTABILIDAD	19	45,2%	14	51,85%	8	36,36%	2	22,22%
DIRECCIÓN DE								
EMPRESAS Y								
SOCIOLOGÍA	12	28,6%	9	33,33%	9	40,91%	5	55,56%
ECONOMÍA	2	4,8%	1	3,70%	1	4,55%	0	0,00%
ARTE Y CIENCIAS								
DEL TERRITORIO	1	2,4%	1	3,70%	1	4,55%	2	22,22%
DERECHO								
PÚBLICO	4	9,5%	1	3,70%	2	9,09%	0	0,00%
TECNOLOGIA DE								
LOS ALIMIENTOS	2	4,8%	1	3,70%	1	4,55%	0	0,00%
DERECHO								
PRIVADO	2	4,8%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%

- 42 100,0% 27 100,0% 22 100,0% 9 100,0%
- PRACTICAS DIRECTIVAS. Hay que mejorar en planificación, proceso de asignación, seguimiento y criterios de evaluación. Además sería conveniente que los tutores fuesen profesores que imparten clase en la titulación o al menos de Departamentos con carga docente en el mismo, como así consta en la memoria del título. La Comisión de Prácticas del Centro debe modificar su sistema de asignación para hacer cumplir lo establecido en la memoria del título. Deberían aprobarse unos criterios de evaluación que se correspondan con las competencias establecidas en la memoria. Se trabajará en este asunto para evitar la descoordinación académica de esta asignatura, cuestión que en ocasiones de nuevo ha sido planteada por los alumnos a los miembros de la comisión.
- Es necesario seguir trabajando en el seguimientos de los indicadores de la titulación para mejorar en las debilidades que se detecten en el proceso de renovación de acreditación del título. Es necesario seguir generando información de calidad sobre el título. Se detecta información contradictoria en los datos aportados por la UTEC, por lo que hay que trabajar en su depuración.
- Mejorar la difusión del Máster a través de trípticos, carteles, blog, web, redes sociales,.... para mejorar las cifras de matriculados. Seguir trabajando en la actividad del Plan de Acción Tutorial con la intención de



CÓDIGO: PREMEC\_D001

LOGO DEL CENTRO

incorporar alumnos a la misma. La comisión entiende que es una actividad interesante para los alumnos del título. La comisión entiende que la precipitación con la que se ha realizado el cambio del master no ha permitido dar una buena información de las nuevas especialidades, y si este aspecto se trabaja en profundidad sería posible mejorar estas cifras para el próximo curso, pues el titulo ahora es mucho más atractivo para los alumnos.

Curso: 2013/14

- Seguir trabajando en la coordinación de actividades prácticas: seminarios, entrega de tareas, pruebas de evaluación. Hay que mejorar la agenda del estudiante, marcando en la misma además de clases y seminarios, las entregas de trabajos y tareas, y los temas en un cronograma de semanas.
- Los dos últimos cursos se ha hecho un excelente trabajo en el seguimiento de la elaboración de los planes docentes. Sería recomendable personalizar el formato para este curso, incorporando cuestiones como competencias que debería tener un alumno para cursar una asignatura, contenidos de los seminarios, identificar cómo y dónde se adquieren las competencias, o la agenda del estudiante. Estudiar la forma de mejorar el formato para que la información sea más clara y accesible para el alumno
- Mejorar el seguimiento del campus virtual, y la información que los alumnos reciben a través de medios electrónicos.
- Mejorar la gestión de las reuniones de la comisión. Hay que intentar tener un plan de trabajo con reuniones programadas. Para ello se plantea una programación de trabajo de la CCT que se incluye en el Plan de Mejora

#### 8.- PLAN DE MEJORA.

(Para cada área de mejora detectada indique una o varias acciones necesarias para implantar, indicando responsable, momento o plazo para su ejecución)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución / Plazo o momento de ejecución		Objetivos
1	TRABAJO FIN DE MASTER	Milagros Gutiérrez Fernández Curso Académico	a. b.	Aprobar e implantar nuevos criterios de evaluación adaptados a la nueva memoria Incorporar al Plan Docente de la asignatura todas las cuestiones que aporten información útil para el mejor seguimiento de la asignatura por parte de los alumnos
2	PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y ORGANIZACIONES TURÍSTICAS	Juan Carlos Díaz Casero Curso Académico	a. b.	Aprobar criterios de evaluación de las prácticas, consistentes con las competencias de estas asignaturas Solicitar a la Comisión de Prácticas que se cumpla la memoria del título en cuanto a asignación de tutores Incorporar al Plan Docente de la asignatura todas las cuestiones que aporten información útil para el mejor seguimiento de la asignatura por parte de los alumnos

# UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

#### MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

LOGO DEL CENTRO

Curso: 2013/14

CÓDIGO: PREMEC\_D001

3	SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE LA TITULACÍON	Ana María Campón Cerro Curso Académico	a. b. c.	Mejorar las memorias del titulo Depurar la información proporcionada por la UTEC Trabajar sobre las debilidades puestas de manifiesto en el proceso de renovación de la acreditación
4	CAPTACIÓN, ACOGIDA E INCORPORACIÓN DE ALUMNOS (PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL)	José Álvarez GarcíaCurso Académico	a. b.	Mejorar las acciones de difusión: trípticos, mail, redes sociales, blog, web, Poner en marcha el PAT, si es posible con un responsable del mismo que sea miembro de la comisión.
5	COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES	José Manuel Hernández Mogollón Curso Académico	a. b.	Mejorar la agenda del estudiante Hacer una programación por asignaturas de realización de prácticas, tareas y pruebas de evaluación. Hacer actividades conjuntas entre varias asignaturas
6	SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA DE LAS FICHAS DE LAS ASIGNATURAS	David Morcuende Sánchez Curso Académico	a. b.	Crear un nuevo formato de planes docentes Incorporar más información en planes docentes como agenda del estudiante, competencias necesarias para cursar asignaturas, dónde y cómo se adquieren las competencias.
7	SEGUIMIENTO DEL CAMPUS VIRTUAL	Alumnos miembros de la CCT MUAORT Curso Académico	a. b.	Homogeneizar la información del campus virtual Mejorar el contacto con los alumnos por medios electrónicos

PROGRAMA DE TRABAJO DE LAS CCT MUAORT 2014/15						
FECHA DE LA REUNION DE LA CCT MUAORT	TAREAS A REALIZAR					
1. Septiembre	<ul> <li>Alumnos distinguidos mejores TFM - REDINTUR</li> <li>Planificación del primer cuatrimestre</li> <li>Seguimiento del Plan de Mejora</li> </ul>					
2. Noviembre	<ul> <li>Aprobación de trabajos propuestos</li> <li>Asignación de tutores y tribunales en la asignatura TFM</li> <li>Seguimiento de indicadores de la titulación</li> <li>Seguimiento del Plan de Mejora</li> <li>Aprobación de la memoria de calidad del título</li> <li>Evaluación del master (DOCENTIA)</li> </ul>					
3. Enero	<ul> <li>Evaluación del primer cuatrimestre</li> <li>Aprobación de memoria de actividades realizadas en el primer cuatrimestre</li> <li>Planificación del segundo cuatrimestre</li> <li>Seguimiento del Plan de Mejora</li> </ul>					
4. Junio	<ul> <li>Propuesta de Tribunales para TFM para el siguiente curso académico</li> <li>Aprobación de Planes Docentes</li> <li>Evaluación del segundo cuatrimestre</li> <li>Aprobación de memoria de actividades realizadas en el segundo cuatrimestre</li> <li>Elaborar programa de acogida de nuevos alumnos</li> <li>Seguimiento del Plan de Mejora</li> <li>Aprobación de la agenda del estudiante del siguiente curso</li> <li>Revisión de la Memoria de Verificación del título, y si procede solicitar cambios</li> </ul>					

<sup>\*</sup> Tiempo estimado de duración de reuniones entre 60 y 90 minutos